

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

### DEL SABADO 14 DE MAYO DE 1808.

#### SAN BONIFACIO MARTIR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de San Josef Extramuros. Se manifiesta à las  $5\frac{1}{2}$  de la mañana, y se oculta à las 7 de la tarde.

#### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 5 h. 2' 26" y se pone à las 6 h. 57' 44" Debe señalar el Relox al punto del mediodia à las 11 h. 56' 2" Aumenta la Equacion 0" 7" Lugar del Sol en la Ecliptica  $\pm S 23^{\circ} 27'$  Idem en la Equinocial en tiempo 3 h. 24' 17"

Es el 19 de la Luna. Sale à la 11 h. 14' noche, y se oculta à las 9 h. 00' mañana del 15.

*Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero.*

Prim. alta à la 4 h. 37' madrugada. | Seg. alta à la 4 h. 58' tarde.

Prim. baxa à la 10 h. 48' mañana. | Seg. baxa à la 11 h. 8' noche.

#### COMERCIO.

##### *Trieste 29 de Marzo.*

Son poco abundantes en este Puerto los géneros coloniales y los de Levante.

##### *Colonia 5 de Abril.*

Los géneros de América sequestrados en Hamburgo han salido ya de allí para Francia, y consisten en cerca de 49 arrobas de café, 3400 de azúcar, y una grande cantidad de algodón.

Dícese que se destinan para el consumo interior de aquel Imperio.

Barcelona 26 de Abril.

## EDICTO.

Don Josef de Ezpeleta, Galdiano, Dicastillo y Prado, Conde de Ezpeleta de Veyre, Caballero de la Orden de San Juan, Alcayde perpetuo del Real Palacio de Olite, y Merino mayor de su Merindad, Teniente General de los Reales Exércitos, Consejero de Estado y de Guerra, Director y Coronel General del Real Cuerpo de Artilleria, Gobernador y Capitan General del Exército y Principado de Cataluña, Presidente de su Real Audiencia &c. &c.

El Señor General en Gefe de las Tropas Francesas dió ayer à estas la siguiente Orden.

Orden del dia 24 de Abril de 1808.

Las providencias que ha tomado el General en Gefe no se dirigen mas que à una legítima defensa, en caso de una agresion que pudiera suscitarse por un Enemigo exterior, ó por agiotistas pagados por los Enemigos comunes de franceses y españoles. Estas dos Naciones deben ahora estar mas que nunca unidas, porque el Emperador nuestro Amo no tiene à la mira mas que el bien de la España, la integridad de esta Monarquía, y la felicidad de todas sus clases.

El General en Gefe recomienda à las Tropas, Oficiales y Soldados, que se conduzcan con dulzura y honradéz con los buenos habitantes de Barcelona, cuya mayor y mas sana parte no participa de las ideas esparcidas por algunos turbulentos y mal conceptuados.

El General en Gefe manda à las Tropas que à la menor alarma se retiren à sus Cuarteles respectivos; y que en virtud de las providencias tomadas con el Señor Capitan General de Cataluña, no obrarán jamás contra la Ciudad sino en el caso en que el Señor Capitan General las pidiese como auxiliares contra los facciosos y perturbadores de la quietud pública. = El General Comandante en Gefe del Cuerpo de Exército de Observacion de los Pirineos Orientales. = G. Duhesme.

No cabe mas que desear de la amistosa disposicion de este Gefe y de su Exército, bácia esta digna Ciudad. S. E. con sus Tropas cumplirá su promesa, y yo la mira reciproca, de no desviarme jamas de su union para tal objeto, junto con las Tropas Españolas y con los Habitantes del Pueblo, exemplares basta aquí de moderacion.

La tranquilidad pública de Barcelona se ha de conservar perfecta á toda costa y en todo caso ; sin que demos lugar á que jamás se nos cite como *exemplar* ú motivo para procedimientos desgraciados ú disgustantes á toda la Nación. Así conviene á las Reales intenciones y á nuestra felicidad individual y social. Velaré día y noche para conseguirlo, sin perdonar sacrificio.

Si algún discolor ú indiscreto la perturbare, alterar ó influyere á ello directa ú indirectamente, será sin excepcion castigado prontamente, *exemplar*, y militarmente.

Para que mis *Súbditos* ayuden tan rectas é importantes miras, sabedores de la unidad entre los Gefes Español y Francés, y de sus intenciones : mando publicarlo por medio de este Edicto firmado de mi mano, y refrendado por el Secretario de la Capitanía General y Presidencia de Cataluña; en Barcelona á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos y ocho = El Conde de Expeleta. = Antonio de Elola.

## NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

### Precios de viveres en esta Plaza.

Carnero, la libra carnicera	à	36	qtos.
Vaca	„	36	
Ternera	„	36	
Cabrito	„	34	
Trigo, la fanega	„	86	y 98 rs. vn
Cebada idem.	„	66	
Maiz idem.	„	96	
Garbanzos idem	„	120	
Garbanzas idem	„	150	
Lentejas idem	„	140	
Alpiste idem	„	90	
Arverjones idem	„	104	
Habas.	„	85	
Queso del país, la arroba.	60 „	64	
Bacallao, el quintal	240 „	270	
Frijoles nuevo, el quintal	„	160	
Arroz de la Carolina el quintal	„	192	

Idem de Valencia, idem.	192	
Aceyte, la arroba por mayor.	70	74
Queso de Elándes, el quintal.	639	
Carbon, la arroba.	7	8
Pasas de sol, idem.	58	60
Manteca nueva, la libra.		12
Pan, la hogaza en puestos públicos.		32 qtos
El Francés de aguas.		36
El de Privilegio.		36
La libra de Carbon.		3 $\frac{1}{2}$
Xabon duro, ó piedra, la arroba en la Almona.	88	rs. y 8 mrs
Idem la libra en puestos públicos.	30	qtos
Idem blando ó prieto, la arroba.	64	rs y 24 mrs
Idem la libra en sitios públicos.	22	qtos.

### CAMBIOS.

Cádiz 13 de Mayo.	Liorna . . .	124 $\frac{1}{4}$ à 124 idem.
	Paris . . . . .	83 $\frac{1}{2}$
Amsterdam 103 à 104 pocos tom.	Madrid . . . . .	2 $\frac{1}{2}$
Hamburgo . . . . . 98 à 99 idem.	Vs. Rs. . . . .	sin cambio fijo.
Génova . . . . . 117 $\frac{1}{2}$ à 117 s. o. c.		

### DIVERSION PUBLICA.

**TEATRO.** — En el de esta Ciudad, se representará un Melodrama nuevo en tres actos, titulado: *Las Minas de Polonia*, adornado con todo su aparato teatral hecho nuevo al intento; seguirá un duo que cantarán la Sra. Maria Puy y el Sr. Juan Pau; y se dará fin con el divertido Saynete nuevo titulado: *Mala noche y parir hijas.*

*A las ocho.*

### CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.